



NACIONAL



Resolución 41/2002

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD (S.S.Sal.)

Aceptase la renuncia del Dr. José Antonio Capdevila (D.N.I. 4.094.105), al cargo de Gerente de Asuntos Jurídicos; y, designase en su reemplazo al Dr. Diego Norberto Quirno (D.N.I. Nro. 8.490.006).

Fecha de Emisión: 05/03/2002; Publicado en: Boletín Oficial 11/03/2002

VISTO las Resoluciones Nro. 002/02 y 009/02, y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 28 de febrero de 2002, el Dr. José Antonio CAPDEVILA ha presentado su renuncia al cargo de Gerente de Asuntos Jurídicos.

Que se hace necesario proceder a la reorganización de la GERENCIA DE ASUNTOS JURIDICOS.

Que para el cumplimiento de tal finalidad es menester limitar la designación del funcionario a cargo de la Subgerencia del área mencionada precedentemente.

Que la Gerencia de Asuntos Jurídicos y la Subgerencia de Recursos Humanos y Organización han tomado la intervención de su competencia.

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por los Decretos Nros. 1576/98 y 112/02, EL SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS DE SALUD RESUELVE:

Artículo 1°. - Acéptase la renuncia del DR. JOSE ANTONIO CAPDEVILA (D.N.I. 4.094.105), al cargo de Gerente de Asuntos Jurídicos.

Art. 2°. - Designase al Dr. DIEGO NORBERTO QUIRNO (D.N.I. N° 8.490.006) al cargo de GERENTE DE ASUNTOS JURIDICOS - Nivel Extra-Escalafonario.

Art. 3°. - Autorizar a la Subgerencia de Administración a efectuar la liquidación correspondiente.

Art. 4°. - Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y oportunamente, archívese.

- Dr. RUBEN HUMBERTO TORRES, Superintendente, Superintendencia de Servicios de Salud.

